

# EL CORREO DE CADIZ

Número cuatro, 5 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4º plana

AÑO IV.—NÚMERO 1.217

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3  
NO SE DEVUELVEN ORIGINALES

TELÉFONO NÚMERO 80

SABADO 1 DE JUNIO DE 1912

CON CENSURA ECLESIÁSTICA

MADRID

Duelos y quebrantes

Recordáis alguna catástrofe, de las españolas, que excede en magnitud, en cuanto al número de víctimas que ha producido, á la de Villarreal? Yo no recuerdo otra que la de las terribles inundaciones de Levante en 1879. Los terremotos, los desbordamientos de ríos, las tempestades, causaron en Conqueira, en Almería, en Granada, en Málaga y en las provincias de Cataluña inmenos daños materiales, pero los que experimentaron las personas, no alcanzaron, afortunadamente, las proporciones que la hecatombe de Villarreal. Muchas batallas históricas dejaron en el campo de la lucha menos muertos y heridos que el incendio del cinematógrafo de la población levantina. Pensando lo que hemos perdido con perder ochenta vidas, puede afirmarse que acabamos de pagar por un desastre nacional. Imaginemos que en una sorpresa ó en una operación desgraciada nos hicieron los moros del Rif ochenta muertos ó que el mar se tragase algunos buques de nuestra pobre escuadra, ó que en nuevas inundaciones perdieran la vida medio centenar de labradores. ¡No estaría justificada la general aflicción? ¡No habría motivo suficiente para que nos doliesenlos á grito herido del tremendo infarto! Pues ved, que esta hecatombe de Villarreal apenas ha arrancado todavía á los periódicos que se dicen intérpretes de la opinión, eco de sus aspiraciones, reflectores de sus sentimientos, de sus tristezas ó de sus ansias unas líneas que expresan dolor ó emoción.

¿Porqué es esto? ¿Es que somos indiferentes á esta gran desgracia? No: es que por acción ó por omisión son ó somos muchos los culpables de ella. ¿La autoridad local? ¿La autoridad provincial? ¿El Gobierno? Sí, y de añadidura la prensa, y sobre todo la sociedad. Un día, cierto ministro, odiado por las únicas razones que hay para que fuese respetado y querido, dió, entre otras, una disposición enderezada á prevenir y en cierta manera á evitar los incendios en los cinematógrafos. Y qué sucedió? Pues que la prensa, por pasión política, por enemistad personal, por lo que fuere, pero no por motivo digno, no secundó aquella plausible iniciativa; y que el pueblo que de ella recibió el beneficio, aunque se le advirtiera, en vez de retrotraerse, siguió frecuentando el peligroso espectáculo. Se estableció una pugna entre el interés privado y el general. De la parte del primero se colocaron no pocos periódicos y el público: de la del segundo, cosa poco frecuente, el ministro. Mientras estuvo en la mano de ésta triunfó el interés general. Después fué ganando terreno el otro. Por un verdadero milagro, no tuvimos aquí ha poco tiempo, una catástrofe como la de Villarreal. Por las blanqueñeras y lenidades en uso ha venido aquella. De aquel consejero de la corona se dijo que no dejaba a nadie "fivir". La mano de los que dejan vivir á todo el mundo ha llevado á la muerte trágica, á ochenta personas. Un poco de sentimiento del deber y de buena voluntad para cumplirlo, habría bastado para evitar la hecatombe.

Y en todo es lo mismo. Ayer se habló en las Cortes del juez. Se ha dicho que en Barcelona y en otras provincias, acaso en todas, se juega descaradamente á los prohibidos con el consentimiento tácito ó expreso de las autoridades gubernativas. La *Rabassada*, establecimiento que funciona con toda libertad en la capital del Principado, no halla para el ejercicio de su ilícita industria más dificultades que las que de su catadura existen en Montecarlo. En Barcelona están en auge las influencias radiáticas; en Barcelona, según dicen los diputados, se juega escandalosamente, pero, irresponsablemente, porque no hay atentados terroristas. No hay bombas ni petardos de esos que estallaban en sitios más ó menos solitarios ó concorridos, pero de los otros, las bombas y petardos morales que destruyen la paz de las familias y llevan la miseria y el deshonro a los hogares, hay explosiones todos los días...

Empero, no importa: se vive; viven los truhanes, los viciosos, la hampa negra ó la hampe dorada, y la sociedad no se indigna, ó si se indigna se guarda de exteriorizar su indignación. Tienen lo que se merecen. Autoridades discretas, complacientes, cariñosas que para nadie son una dificultad y menos que para nadie para los zapatos acomodados en el fondo de las charcas.

MIGUEL PENASCO

En honor de

Menéndez y Pelayo

Gumiendo acuerdo de la Directiva del Sindicato Industrial de Ultramarinos y similares, su presidente reunió anoché en aquel domicilio social a varias personalidades de la colonia montañesa, al efecto de cambiar impresiones sobre la celebración de algunos actos en ceremonia y honor del ilustre mantenedor de las ideas artísticas.

Asistieron en buen número y ocupó la presidencia el presbítero D. Álvaro Zubiel, cedido por D. Enrique Gabillo.

Hicieron uso de la palabra, explanando distintas proposiciones varios de los señores reunidos, acordándose en definitiva el nombramiento de varias comisiones que se encargarán de recaudar fondos:

1.º Para costear una lápida en memoria del preclaro montañés.

2.º Descubrimiento de dicha lápida, que previa la autorización municipal, será colocada en la fachada de la Biblioteca provincial, el próximo dia 19.

3.º Reparto de una abundante limosna de pan y puchero á los pobres, y

4.º Celebración de una sesión necrológica en la Sala Capitular, para la que serán invitados algunos oradores de la localidad y pedidas cuartillas á otros ilustres hombres españoles.

A propuesta del señor Osso López se acordó igualmente, solicitar del Ayuntamiento que se ponga el nombre de Menéndez Pelayo al primer grupo que se construya en la Barriada Reina Victoria.

Con estos acuerdos quedó terminado el acto.

## AGUAS

Informe de la Comisión municipal de asuntos jurídicos leído en la sesión celebrada ayer.

Exmo. Sr.:

El proyecto de un convenio entre la Sociedad de aguas potables y el Ayuntamiento del Puerto de Santa María, sometido á dictamen de los Letrados que inscriben, es satisfactorio no solo para aquellas entidades, sino para Cádiz que siempre buscó términos de concordia con la población portuense cuando la proximidad de ambos abastecimientos despertó desconfianza; y que además puede obtener por dicho medio algunas ventajas en el surtido de su vecindario. Pero de esto á que el Municipio gaditano interviniera directamente en el nuevo convenio ni sea otorgante en la escritura que se formalice, como se expresa en una nota de dicho proyecto, hay mucha distancia.

La Sociedad está obligada á suministrar á Cádiz 2.500 metros cúbicos de agua de buena calidad en cada 24 horas; y si para cumplirlo adquiere aguas de manantiales agentes á los anteriormente explotados por creer éstos insuficientes, obra en avituallamiento de un mal mayor y de su cuenta y riesgo.

En tal virtud todo lo más que este Ayuntamiento pueda conceder por medios objetivos de equidad, es autorizar á la Compañía para que lleve á cabo esas negociaciones y para incluir en el contrato que formalice la expresada autorización.

Esta debe formularse con las condiciones siguientes:

Primera. Las aguas procedentes de las numerosas adquisiciones estarán sujetas á los mismos análisis y reconocimientos á que actualmente se sujeten las demás del abastecimiento de Cádiz, y á los que obligan las disposiciones vigentes, pudiendo rechazarse las aguas que no reúnan las necesarias cualidades á juicio técnico.

Segunda. La licencia se concede siempre que de la misma no resulte variación alguna en las relaciones jurídicas que nacieron y vienen de los contratos del Ayuntamiento de Cádiz con la Sociedad de Aguas, ni limiten, suspendan ó anulen el estado jurídico de los derechos y acuerdos ó excepciones que correspondan al mismo Municipio con relación á la Empresa, al Ayuntamiento portuense ni á ninguna otra entidad.

Tal es el dictamen de los letrados que suscriben, quienes lo someten al ilustrado criterio de la Corporación.

Cádiz Mayo 28 de 1912.—Exmo. Sr.—(Síguense las firmas).

## XXIII Congreso Eucarístico INTERNACIONAL

El Papa Pío X y el próximo Congreso de Viena

El Comité italiano de peregrinaciones eucarísticas ha recibido una carta laudatoria del cardenal secretario de Estado, en la cual se elogian sus trabajos en favor del Congreso de Viena.

"Su Santidad—dice el cardenal Merry—ha visto con singular complacencia los inmejorables propósitos que persigue el Comité con piadoso celo, y envía de corazón la bendición apostólica á todos sus miembros y á cuantos con espíritu de verdadera piedad tomen parte en las peregrinaciones eucarísticas á Viena."

En verdad, el entusiasmo que ha despertado en Italia la celebración del próximo Congreso Eucarístico, es notable, como ya indicábamos en anteriores informaciones.

En la iglesia italiana de Viena (Minoriten-Kirche), se darán una serie de conferencias eucarísticas, predicadas por los Obispos italianos,

en los días 12, 13 y 14 de Septiembre, sobre el tema "Ego sum panis vitarum". El 15, por la mañana, será la misa de Comunión para los congresistas italianos.

La Sección italiana del Congreso tiene en estudio los siguientes temas:

1.º Defensa de la verdad del misterio de la Eucaristía, que es maná del cielo.

2.º La Eucaristía y la Acción social cristiana, particularmente con respecto á las clases obreras, tema inspirado en las palabras del Salvador: "Misericordia super turbam".

3.º Asociaciones y prácticas eucarísticas, ó sea estadística general de las obras, especialmente eucarísticas, florecientes en Italia, con particular estudio de alguna de las más extensas, tales como la Asociación de sacerdotes adoradores, la Adoración Nocturna, la Liga eucarística, la Adoración diaria, etc.

4.º Prensa eucarística, ó sea estadística de los periódicos eucarísticos que se publican en Italia, con especial mención de los más recomendables.

Son muchos ya los ponentes designados que han aceptado el encargo del Comité italiano, y secundarán con sus talentos y prestigios los trabajos en favor del mayor éxito del Congreso. Entre ellos pueden contarse de hijo el padre Vallaro, de Turín; el presbítero profesor Zamboni, el doctor Balzini, el profesor Barbieri, don Clemente y otros.

Los padres Carmelitas de la *Liga Eucarística* revista ilustrada importantísima que se publica en Milán, han ofrecido publicar un número extraordinario de actualidad, para repartirlo profusa y gratuitamente entre los congresistas.

Muchos obispos han ofrecido tomar parte en la peregrinación eucarística italiana.

(POR TELÉFONO)

## LOS SALINEROS

San Fernando 31 Mayo.

Se acaba de celebrar Junta general por la Sociedad Patronal de Salineros para tratar de asuntos relacionados con los obreros, en vista de la actitud que éstos han adoptado.

Se acordó por aclamación dirigir á los dueños de salinas la siguiente circular:

"Sociedad Patronal de Oseceros de Sal:

"En la Junta general verificada en el día de hoy, fué acordado visitar al señor Gobernador civil de la provincia, para poner en su conocimiento que si para el 8 de Junio, no trabajan los obreros salineros en todas las salinas de la ribera, incluso en las que trabajan obreros no asociados, á las cuales no han ido á trabajar hasta hoy, la Sociedad Patronal decretará el paro general en los trabajos de las salinas, así como también el barquaje y cargada de la sal.

También se acordó que decretado el paro general la sociedad patronal abone, previa declaración escrita que presentarán los dueños de las salinas que les tengan, un socorro de tres pesetas diarias á cada uno de los obreros libres, que hayan tenido en el trabajo durante el periodo de tiempo que designe el directorio.

San Fernando 30 de Mayo de 1912.

"El Presidente accidental,

"Manuel de la Heredia."

Una comisión, nombrada al efecto, pasó á visitar al señor alcalde, dándole cuenta de los puntos acordados.

La entrevista fué muy larga.

Mañana irán á dar cuenta al señor gobernador civil.

Tenemos entendido que para mañana tiene el señor alcalde citados á los obreros, á fin de intervenir amistosamente y buscar solución al asunto.

## En la región del Muluya

Las más interesantes informaciones que se reciben de Merida, confirman que los contingentes de Beni-Uarain, Hanara, parte de Uiad-el-Hach y de los Beni-Yelef, de la Gada de Debdi, se han reunido en el ángulo que forman los ríos H. ma y Muluya, á unos 15 kilómetros de la posición de Fittissa.

En este campamento hay actualmente 4.000 hombres, á la expectativa de lo que pueda ocurrir.

Al sur de Fittissa, el territorio de los Beni-Uarain, situado casi todo á la izquierda del Muluya, pasa al otro lado hasta el Hamma.

Según se dice si el enemigo se acerca demasiado, el general Alix, que se encuentra en el territorio, atacará á la harka con fuerzas suficientes para dar un rudo golpe.

El general opina que la posesión Beni-Yelef es necesaria para asegurar el dominio de los montes de Debdi, teniendo dicho punto la ventaja de ser lugar de reunión de un mercado muy importante.

Según otros afirman, caso se acepte el plan de franquear más al Norte el Muluya.

En cuanto al camino de Tassa, se sabe que hay contingentes enemigos en dicho punto y en Messum.

Está confirmado que en la noche del 12 al 13 del actual, un grupo procedente de la harka inició un ataque contra Merada.

Las tropas contestaron inmediatamente al fuego; pero entonces los harkas se dirigieron hacia el poblado donde estaban apartados los carreteros, haciendo un verdadero destrozo en el ganado, pues mataron ehirieron varios muertos. Además desaparecieron veinte.

En la madrugada del 13 hicieron una salida de fuerza, para perseguir á los indígenas, á los que tirotearon.

La columna tuvo tres heridos y los moros dejaron seis cadáver en el campo.

En la noche del 15 se repitió el ataque, sin que la guarnición tuviera pérdidas; pero si el enemigo.

Referencias fidedignas dicen que los franceses tuvieron en el ataque al campamento de Cherrada 80 muertos, 48 heridos graves y 248 leves.

Los 4.000 hombres de que disponen los franceses están cercados por 14.000 cabileños.

La situación en toda la frontera del Muluya es comprometidísima.

(De *El Eco Mauritano*.)

## Peregrinación Castellana á Roma

La Junta de esta Peregrinación, que saldrá definitivamente de Palencia el 16 del próximo Junio y para la que hay inscritos gran número de peregrinos, ha fijado la fecha del 8 de Junio como plazo improrrogable de inscripción.

La piadosa jornada promete resultar brillantísima, celebrando el día 29 solemne función religiosa en la Basílica de San Pedro, en la que predicará el Emmo. Sr. Gardernal Vives y Tatón.

### Peregrinación espiritual

Todos los que deseen unirse en espíritu á esta Peregrinación, mandarán el nombre y su dirección á la Delegación general, Mayor principal, 70, Palencia y los que deseen, podrán enviar también una limosna para el *Dinero de San Pedro*.

Además, el día 29, comulgarán por la intención espiritual de la Peregrinación, pidiendo á Jesús Sacramentado el restablecimiento del poder temporal del Romano Pontífice.

La Junta Directiva manifestará á Su Santidad el número de los adheridos á la Peregrinación y solicitará para todos la Bendición Apostólica.

### Billetes baratos

Para que esta Peregrinación sea lo más numerosa posible, se ha conseguido una nueva tarifa Serie B, para aquellos peregrinos que tengan experiencia de viajar por el extranjero, á los precios siguientes:

1.º clase 300 . . . . . pesetas

2.º clase 235 . . . . .

3.º clase 150 . . . . .

En estos precios va tan sólo incluido el costo del billete de ferrocarriles, siendo de cuenta del peregrino los demás gastos.

Esta Peregrinación, que desde el primer momento despertó gran interés y vivísimo entusiasmo entre los católicos castellanos, resulta seguramente brillantísima, trabajando para ello la Junta con actividad plenaria, esperándose vaya también presidiéndola algún representante Prelado.

Kata editará un folleto titulado *Guía del Peregrino* que podrá ser consultado por los expedicionarios, conteniendo interesantes datos, itinerario artístico, monumentos principales, etc. etc.

ro, el profesor de este Centro de enseñanza dirigió a las alumnas su autorizada palabra; breve discurso que tanto a las alumnas como a todos los que le oímos agrado en extremo.

Entre la mucha concurrencia que en el Colegio se encontraba, recordamos a las distinguidas señoras de Peñes, Pefeo, Porra, Fernández, Cloet, Siles, Pérez y Gómez y Collas.

Srta. de Muñoz Lozano, Martínez Gay, Vázquez, Pifero, Cerra, Arias, Lagarde, Cerro, Garrido, Cuevas, Luque, Trigo, García, Nogués y Guzmán Carrasco.

Todos felinos objeto de múltiples atenciones por parte de las bellas señoritas de Pifero y profesor Sr. Soto, quienes obsequiaron con pasas dulces, vinos y licores.

Nosotros enviamos nuestra más cordial y sincera enhorabuena a las Srtas. Ana y Felipa Rivero, pases acto como el que reseñamos, de recuerdo imperecedero, demuestra la fe religiosa, enseñando a sus alumnas el ejercicio de nuestra Santa Religión; enhorabuena que ha sido extensiva por el método de enseñanza que en sus aulas se sigue y que nosotros tuvimos ocasión de examinar, convenciéndonos de lo digna de aplauso que es la labor fructífera de las señoritas de Rivero, quienes hoy contaban con un galardón más, en su érada y difícil tarea de educar a la juventud.

**Ayuntamiento.** — La sesión de hoy.

#### Contra la blasfemia

Esta tarde celebró sesión este Municipio bajo la presidencia del alcalde señor Gómez Rodríguez.

Se aprobó el acta de la sesión anterior.

También se aprobaron las cuentas de medicinas facilitadas a la Beneficencia Municipal, durante el mes de Abril último.

Igualmente queda aprobada la distribución de fondos para el mes de Junio, cuyo importe asciende a 95.700 pesetas.

Se acuerda fijar al público por quince días las cuotas de candeles.

Quédase enterado de la liquidación del presupuesto de 1911 y se acuerda remitirlo al Gobierno Civil de la provincia.

Apruébase dictamen de la comisión sobre cesión de terrenos de la vía pública al industrial don Antonio Romero.

También se aprueba dictamen de la comisión concediendo pensión a la viuda del oficial de Secretaría don Luis Benítez Ramírez.

La misma comisión informa favorablemente solicitud de pensión de la viuda del guardia municipal López Vázquez, acordándose aprobarlo.

Acuerdábase desestimar instancia de pensión de la viuda del capataz del Matadero Agustín Jiménez, de conformidad con el dictamen de la comisión.

Conforme también con el informe de la Comisión, se acuerda conceder pensión a la viuda del guardia municipal Antonio Martínez Utón.

Acuerdábase conceder como gracia especial a la viuda del auxiliar de escuelas don Juan de Nepomuceno Rodríguez, los gastos del entierro, con los votos en contra de los Sres. Jiménez Facio, Rodríguez Sánchez y Lobo.

Dada cuenta de informe de la Comisión proponiendo que el Ayuntamiento acuerde lo que crea conveniente acerca de la solicitud de la señora viuda del médico de la beneficencia municipal don José Gómez Álvarez, que según certificado médico falleció a consecuencia de fiebres tifoides adquiridas en el desempeño de su cometido; por unanimidad y a propuesta del Sr. Jiménez Facio, se acordó desestimarla.

El Sr. Chacón suplica a la presidencia que al igual que en otras poblaciones, adopte medidas severas para evitar las blasfemias que se dicen en las vías públicas.

El Sr. Ruiz Hernández, dice que esas medidas las consideran precisas en otras poblaciones, pero no cree que en San Fernando, sea preciosa la severidad que pide el Sr. Chacón.

El Sr. Chacón dice, que el Sr. Ruiz Hernández, no las oye, será porque en su domicilio no puede oír más que frases dulces propias de un hogar honrado y digno.

El Sr. Presidente dice que no tiene conocimiento de lo que indica el Sr. Chacón, pero que para lo sucesivo tomará sus medidas, y terminó el cabildo.

**En la Escuela del Cristo.** — Reparto de premios.

Hoy a las doce, se ha celebrado en la Escuela del Cristo y con gran solemnidad, el reparto de premios a las niñas que allí reciben educación.

De las 97 alumnas, fueron premiadas 67.

Los premios consistían en cortes de vestidos, botas y otras prendas de vestir.

Asistieron al acto, el Arcipreste D. Antonio Macías Llifán, y los presbiteros Sres. Sánchez Rodríguez y Ríos.

El Arcipreste dirigió una sentido plática a las alumnas, alusiva al acto, siendo obsequiado con dulces y pastas.

Las niñas interpretaron preciosos versos.

Felicitamos a la directora doña Emilia Granda.

Ejercicios espirituales.

Se encuentra haciendo Ejercicios espirituales en el Convento de San Buenaventura, de Sevilla, para recibir el subdiaconado, nuestro apreciable amigo D. José Romero García, clérigo menorista.

Nuestra enhorabuena.

El Corresponsal.

31 Mayo, 1912.

## Peregrinación á Puerto Real

Inmensa alegría causó anoche la noticia publicada avisando que con motivo de haber sido solucionada la huelga de ferroviarios no sería suspendida la peregrinación que para visitar a la Virgen de Lourdes, en su grata de Puerto Real, se ha de celebrar mañana.

Además de los vapores que ya hemos anunciado, sabemos que saldrá uno donde la piadosa y distinguida señora de Uthhoff acompañará a muchos enfermos que desean postrarse a los pies de la Bendita Señora de Lourdes.

A las ocho y media saldrá otro vapor, donde embarcarán las Hijas de María.

El entusiasmo es grande, las facilidades para los viajes y almuerzo en Puerto Real muchas y los deseos de la mayoría de los vecinos de Jerez, Cádiz, San Fernando, Puerto Santa María y Puerto Real de llegar ante la gruta son, si posible es, mayores que el pasado año, por lo que la peregrinación ha de resultar verdaderamente grandiosa.

### IGLESIA DE S. FRANCISCO

#### SOLEMNÍSIMOS CULTOS A SAN ANTONIO DE PADUA

##### NOVENA A

Principiará el día 5 de Junio, a las ocho de la noche, con S. D. M. Manifiesto, Corona, Letania y Gozos, estando los sermones a cargo del R. P. Fr. Pedro P. Hernández, Director de la Pia-Únion.

El 13, festividad del Santo, a las ocho y media, Comunión general de los socios Antonianos, y a las once, función principal con panegírico a cargo del R. P. Fr. Gregorio L. de Vicuña.

Todos los días a las ocho y media, habrá Misa cantada por intenciones particulares, rezando después el Eucatolico.

El último día del Novenario, procesión con la imagen del Santo.

NOTA.—Para estos actos llevarán los socios la Cruz de San Antonio.

##### INDULGIENCIAS

para los Asociados de la Pia-Únion

Plenarias: 1.<sup>a</sup> El día en que se impone la Cruz de S. Antonio, ó en el domingo siguiente.

2.<sup>a</sup> El día 13 de Junio, fiesta del Santo.

3.<sup>a</sup> En cada uno de los Trece Martes ó domingos (una vez al año).

Parciales: 1.<sup>a</sup> De siete años y otras tantas

### ENFERMEDADES DE LOS OJOS. — Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13. Consulta, de una a cuatro; días festivos, de una a dos. — Valverde, 20. — Cádiz

## POR TELEGRAFO

### SENA DO

Ruegos y preguntas.—Buscando responsabilidades—Orden del día—En secciones

A las 3'10 comienza la sesión del Senado. Preside el Sr. MONTERO RIOS.

En el banco azul solo toma asiento el señor ARIAS DE MIRANDA.

El Senado está desierto.

Cuando termina la lectura del acta y su aprobación el Sr. GARCIA MOLINAS pregunta por el ministro de la Gobernación, a quien desea hacer un ruego.

En el mismo instante penetra en sala el señor BARROSO y se pone á su disposición.

Pregunta el Sr. GARCIA MOLINAS a quien compete la inspección de los espectáculos en su relación con los públicos.

El Sr. BARROSO dice que esa pregunta no es completamente clara y hay que hacer algunas distinciones.

Empieza á sonar los timbres y á gritar LOS REPUBLICANOS pidiendo que se cierran las puertas.

Los diputados, entretanto, van entrando a tropel y ocupando sus escaños, en tanto el SECRETARIO continúa pausadamente la lectura.

Cuando llega al final insiste el Sr. LARRUANA en que se cuente el número.

Un Sr. SECRETARIO lo hace lentamente y dice que puede aprobarse porque hay 79 diputados.

(Este señor debe haber contado los que están por los padillones.)

Los REPUBLICANOS se dan cuenta de que no hay ese número y protestan contra la aprobación.

El Sr. ARGURRILES formula un ruego de escaso interés.

El Sr. IGLESIAS (don Pablo), denuncia que en Córdoba no se paga a los obreros que trabajan por el Estado.

Pide al Gobierno que tome parte en el asunto.

Pide luego que se traiga una nota de las recompensas que se han concedido al Ejército con motivo de la huelga de Bubao.

Pide luego que averigüe por el Gobierno qué es lo que pasa en Agra (Almería).

cuarentenas en cada uno de los días del Novenario.

2.<sup>a</sup> De cien días (una vez al día) rezando la Gloria Patri en acción de gracias á la Santísima Trinidad, por los favores concedidos al Santo.

3.<sup>a</sup> De otros cien días (una vez al día) recitando alguna oración para que la Pia Unión consiga sus fines.

Para todos los fieles: Plenaria, el día 13, visitando una iglesia franciscana; id por cada uno de los Trece Martes ó Trece Domingos.

### SECCION RELIGIOSA

#### Santo de hoy

San Segundo, ob. y San Firmino, mrs.

#### Santo de mañana

La Santísima Trinidad. Stos. Marcelino, Pedro y Erasmo, mrs.

#### JUBILEO

Día 1.—En la iglesia de la Conversión de San Pablo.

Día 2.—En la iglesia Parroquial de Nuestra Señora del Rosario.

Se manifiesta á las 8 y se oculta á las 6.

#### CULTOS

##### Iglesia de San Felipe Neri.

Hoy sábado á las ocho, después del S. Ro. S. S. y de la Meditación, se cantarán Letanías y Salve solemnes.

Mañana domingo las horas de la Santa Misa serán á las siete, ocho, nueve y diez.

Por la tarde á las cuatro, tendrán lugar los Ejercicios de la Congregación, ante la Real presencia de Jesús Sacramentado.

Parroquia de Ntra. Sra. del Rosario. Mañana domingo, á las nueve, celebra la Hermandad de la Santísima Trinidad función solemne, en honor de tan augusto misterio, estando el sermón á cargo del señor Curia.

### PEDRO DOMECO

Casa fundada en 1780.

### VINOS Y COÑAC

### JEREZ DE LA FRONTERA

Representante para la provincia de Cádiz, D. Antonio Ries y Flores, plaza de Bolívar, nº 14, JEREZ DE LA FRONTERA.

### DEPÓSITO VINOS

SAN FRANCISCO 6.

## MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

### Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas)

Bicicletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS

Centro Hispano Americano pequeños inventos

Solicitamos representantes (Apartado, 11) CASTELLON

Denuncia que una compañía francesa que allí tiene su campo de acción y que preside el Embajador de Francia en Madrid, adeuda dos meses de jornal á sus obreros.

Pide al Gobierno que se ocupe del asunto.

Le contesta el Sr. BARROSO.

No crea que los informes que en este punto tiene el señor Iglesias sean exacto.

Ofrece averiguar lo que haya en el asunto para manifestarlo á la Cámara y dejar las cosas en su lugar.

También le contesta el Sr. VILLANUEVA á su primera parte referente á Córdoba.

Recoge luego el anuncio hecho, hace algunos días, por el señor La Cierva respecto á los mineros, y ofrece contestar á cuanto se le pregunto.

El Sr. LA CIERVA se pone á disposición del ministro para explanar la interpelación en el momento que estime más oportuno.

El Sr. PIDAL contesta á varios ruegos que se han formulado en la Cámara respecto al Arsenio de Cartagena.

El Sr. SORIANO pide que se le reserve la palabra para la sesión de mañana.

Se entra en la orden del día, siguiendo la discusión del

### Asunto Gobernación

Discursos de Merino y Canalejas, contestando á Sol y Ortega.

La Presidencia concede la palabra al señor MERINO.

Comienza éste recogiendo los principales conceptos vertidos en su discurso por el señor Sol y Ortega.



Paquetes de Pastillas Pesetas

1ª marca: Chocolate de la Trapa . . . . .	400 gmos.	14, 16 y 24	1'25	1'50, 1'75, 2 y 2'50
2ª marca: Chocolate de familia . . . . .	460	14 y 16	1'50, 1'75, 2 y 2'50	
3ª marca: Chocolate económico . . . . .	350	16	1 y 1'25	

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastián.—Cajitas de merienda 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación más próxima. Se fabrica con canela, sin ella y a la vainilla. No se carga nunca el envase. Se hacen tareas de en cargo desde 50 paquetes.—Al detail, principales ultramarinos.

## Consignaciones - Tránsitos - Exportación - Aduanas FLETAMIENTOS Y SEGUROS

## AZOPARDO & COMP.

Servicio de barqueajes y dependencias en el Trocadero y Puntal

Cemento Pertinent almena marca LA CABRA

Cal hidráulica de Zumaya

Escritorio: ISAAC PERAL NUMERO 3.

CADIZ

Telegamas: AZOPARDO

El lunes se elegirá la comisión que ha de dictaminar en este asunto.

Figurará en ella los señores Cambó y Corominas.

Los comisionados de Tenerife han dado un gran avance a la redacción de la fórmula para llegar al arreglo del problema canario.

Una comisión de funcionarios civiles ha estado esta tarde en el Congreso.

El señor Burell se la presentó al señor Canalejas.

Este la acogió con asabilidad.

Le pidieron que se presente un proyecto de ley por el que se establezca como sueldo mínimo para los empleados subalternos el de 1.500 pesetas.

Que los ascensos se hagan por riguroso orden de antigüedad.

Que se supriman los empleados temporeros.

Que se suprima todo descuento a los empleados que ganan menos de 2.000 pesetas.

La comisión de los suplicantes del Congreso ha estudiado hoy tres de ellos para dictaminar.

La comisión encargada de dictaminar en el proyecto de ley referente a las recompensas militares, ha abierto una información pública para dictaminar de acuerdo con el resultado.

Los conjuncionistas se han reunido para tratar del proyecto que tiene el Gobierno respecto a las sesiones matutinas.

Ignórase el acuerdo que se haya tomado.

## LO DE FEZ

Empieza la alarma en Francia.—Desde el 25 hasta el 30 peleando.—Nuevas noticias.

A Tanger dicen dicen desde Mogador, que Muley Hiba ha ocupado Agadir, en donde se le proclamó Sultán.

Recibió los homenajes de las tribus inmediatas.

Nombra a sus amigos califas y bajás de aquellos alrededores, destituyendo a los del Hafid.

Se dice que Hiba es un agente alemán, destinado exclusivamente a crear dificultades a los franceses.

R. Sr. Canalejas nos ha dicho que él no había recibido esta noche ninguna nueva noticia de Fez.

Le preocupa el desarrollo de aquellos sucesos.

De París nos dicen que allí se considera gravísima la situación de Fez y que los franceses empezan a mostrarse grandemente alarmados ante la insistencia de los moros en sus ataques.

Se aplaude al Gobierno por haber decidido el envío de tropas, pero la opinión exige que salgan inmediatamente para Marruecos.

El residente general Mr. Liancourt se ha lamentado al Gobierno de no haber llegado antes a Fez y hubiera podido evitar los actuales sucesos.

Muley Hafid insiste en la abdicación y no encuentra medio para convencerlo.

El camino de Mequinez está interceptado por los rebeldes.

Por todo Marruecos se está predicando la guerra contra el francés.

Con fecha 30 se reciben en Tánger noticias del combate del día 28 en que los franceses han tenido cinco muertos suyos y diez coloniales.

Se ha confirmado que los franceses volaron con dinamita la mezquita en donde estaba un fuerte nido de combatientes, causando al enemigo importantes bajas.

Las fuerzas que mandaba el general Molinier dispararon más de 500 cañonazos.

Las últimas noticias dicen que Mr. Liancourt ha reclutado un refuerzo de 2.000 hombres, procedentes de la parte de Sefrú.

Desde el día 25 en que comenzaron los ata-

Los tres toreros heridos  
Buenaventura se ha levantado hoy.  
Se encuentra mucho mejor.  
También está algo mejorado Rodolfo Gaona  
El Bombita se levantará mañana.

Los ingenieros  
Una comisión de diputados catalanes ha visitado al Sr. Canalejas, para pedirle que resuelva el asunto de los ingenieros industriales.

Conferencia de Cambó  
En la Asociación de la Prensa ha dado el señor Canalejas su anunciada conferencia sobre las mancomunidades.

Las estudió en su relación con la política regional.

El orador afirmó que todos los españoles debían ayudar a la resolución de este asunto.

Trató de demostrar su opinión, afirmando que las mancomunidades resolvían el problema catalán.

Dijo que era necesario estudiar el proyecto con mucho cariño, tanto por parte de los monárquicos, como de los republicanos, porque es asunto en que no deben intervenir para nada las pasiones políticas.

Al acto asistieron muchos catalanes.

El orador fue muy aplaudido y felicitado por la concurrencia.

Fiesta  
Esta tarde se ha celebrado en la Parisina la fiesta a beneficio de los comedores para pobres.

Asistieron las reinas doña Victoria y doña María Cristina, los infantes doña María Teresa y don Fernando y numerosas damas de la aristocracia, que casi llenaban el local.

## PROVINCIAS

### SANTANDER

#### Otro conflicto

Huelga.—La causa.—Orden.—Concentración.—Temores

Se han declarado en huelga todos los obreros de los Altos Hornos.

Es este un acto de solidaridad con los maquinistas.

Estos exigen, con motivo del choque de dos locomotoras, mayores garantías de seguridad de las que ahora tienen en el trabajo.

La Compañía en virtud de esta actitud ha dado órdenes para que se apaguen los hornos.

Esta noticia ha causado gran alarma, porque es indicio del comienzo de una lucha.

Por orden del Gobernador, se ha reconvenido la Guardia civil.

Adoptáense otras precauciones por temor a los disturbios.

## MADRID

#### Firmas regias

Don Alfonso ha sancionado los siguientes decretos:

De Fomento: Concediendo varias ercenes del Mérito Agrícola.

Prohibiendo que los ingenieros de Minas al servicio del Estado presten dedicarse a prestar servicios en empresas particulares.

De Instrucción Pública: Autorizando la construcción de Escuelas en Pontevedra.

Bautismo

El miércoles próximo será bautizado el nuevo infant, hijo de D. Alfonso y doña Beatriz.

Aniversario

En la iglesia de los Gerónimos, se ha cantado un solemne Te Deum, con motivo del aniversario del atentado de Morral.

Con este mismo motivo está abierto de flores el monumento de la calle Mayor, dedicado a las víctimas del atentado.

En Palacio

D. Alfonso ha recibido hoy numerosas audiencias militares.

El juego

Se ha comunicado oficialmente a los presidentes de todas las casas de juegos de Madrid, la absoluta prohibición de juegos prohibidos.

Plazo

La Gaceta de hoy publica la ampliación del plazo hasta el día 31 de Julio para el pago de la primera cuota para reducción del tiempo del servicio en filas.

La dirección de la biblioteca

El Imparcial de hoy dedica su artículo de fondo a defender la candidatura del Sr. Menéndez Pidal, para la Dirección de la Biblioteca Nacional.

Aduce a su favor textos del Sr. Menéndez y Pelayo.

Sobre tributación

Hoy han visitado al Sr. Ministro de Hacienda los presidentes de las Cámaras de Comercio de Madrid, Barcelona y Zaragoza.

Charlaron con Navarro Reverte, de la tributación.

Recepción diplomática

Esta tarde ha estado muy animada la recepción diplomática que como viernes se ha celebrado en el ministerio de Estado.

Asistieron el Nuncio y todos los embajadores.

El señor García Prieto conferenció con Mr. Geoffray.

También conferenció breves instantes con Mr. Bunson.

Los republicanos

Malquides Alvarez ha recibido una carta del jefe del partido progresista de Barcelona, diciéndole que el partido en masa está dispuesto a pasarse a los republicanos.

En el expreso de esta noche marcharon a Madrid los republicanos Malquides Alvarez y La Mancha, para tomar parte en el mitin, que organiza por los elementos conjuncionistas, se celebrará el próximo domingo.

Destino

Ha sido destinado a Melilla el comandante de Infantería Sr. Labarga.

Desde el día 25 en que comenzaron los ata-

## EXTRANJERO

### PORTUGAL

#### BOMBAS

Anoche explotaron dos bombas en Lisboa.

Una de ellas estaba colocada en la plaza de Santo Domingo.

Otra en la calle de la Gloria.

La primera solo causó destrozos materiales.

La segunda hirió a dos individuos.

No se ha dado con los autores de estos actos de terrorismo.

Créese que se trata de elementos descontentos de los mismos republicanos.

Las autoridades hacen pesquisas.

BOLSA DE MADRID

GOTIZACION OFICIAL

Día 30 Día 31

Deuda perpetua 4 0% inter.

Serie F de 50.000 ptas. nom. 85'05 85'00

Serie E de 25.500 id. id. 85'05 85'10

Serie C de 12.500 id. id. 85'20 85'25

Serie D de 5.000 id. id. 85'45 85'50

Serie B de 2.500 id. id. 85'50 85'55

Serie A de 500 id. id. 86'55 88'15

Serie G y H de 100 y 200 . 86'95 87'00

4 0% fin de mes . 85'05 85'00

Denda amortizable 4 0% . 94'75 94'75

5 0% . 101'10 101'15

Cédulas Banco Hipotecario . 000'00 000'00

Acciones Banco de España . 454'40 453'00

3 Compañía Tabacos . 299'00 299'00

Id. Sociedad General Arquitectura, preferentes . 42'50 42'00

Id. id. ordinarias . 00'00 00'00

Obligaciones . 00'00 00'00

París á vista . 6'05 6'05

Londres á vista . 26'77 26'75

Bio de la Plata . 000,00 000'00

BOLSIN

# VELAS DE CERA PARA EL QULTO

CALIDADES LITURGICAS GARANTIZADAS

MARCAS REGISTRADAS

**"MAXIMA"** Necesaria para las DOS velas de la Santa Misa y Cirio Pascual.  
**"NOTABILI"** Para las demás velas de Altar.

Fabricadas según interpretación AUTENTICA del Rescripto de la Sagrada Congregación de Ritos, fecha 14 de Diciembre de 1904. RESULTADO completamente nuevo y tan perfecto, que arden y consumen, desde el principio al fin, con la misma igualdad y limpieza que las más excelentes bujías estearicas.

ENVIOS A ULTRAMAR

FABRICANTE: QUINTIN RUIZ DE GAUNA

VITORIA (ESPAÑA)

SERVICIOS  
DE LA  
Compañía Transatlántica  
DE BARCELONA

JUNIO DE 1912

LÍNEA DE NEW-YORK, CUBA Y MÉXICO.—El dia 26 saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor

MANUEL CALVO

directamente para New-York, Habana y Veracruz y Puerto México.

LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—El dia 10 saldrá de Barcelona, el 11 de Valencia, el 18 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

MONTSIERRAT

directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, Puerto Rico, Puerto Plata (Santo Domingo), Habana, Puerto Limón, Colón, donde salen los vapores el 12 decada med., para Sabanilla, Cartagena, Puerto Guábelo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz y Tampico en rastreador en Habana. Combinada por el ferrocarril de Panamá esa las campañas de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y consignaciones directas. También admite carga para Maracaibo, Caracas, Curaçao, Curazao y Trinidad, con trasporte en Puerto-Caballo.

LÍNEA DE FILIPINAS.—El dia 8 de Junio saldrá de Liverpool y el 19 de Barcelona, haciendo fecha las escalas intermedias, el vapor

FERNANDO POO

directamente para Port-Sudá, Surá, Colombo, Singapur, Hong-Kong y Manila, girando por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LÍNEA DE BUENOS AIRES.—El dia 8 saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

P. DE SATRÚSTEGUI

directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

LÍNEA DE CANARIAS Y FERNANDO POO.—El dia 7 saldrá de Barcelona, el vapor

CIUDAD DE CADIZ

con escala en Valencia y Alicante, el 7 de Málaga, directamente para Tánger, Sidi-Bel-Abd, Melilla, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de La Palma, donde hacen escalas intermedias y Fernando Poo. Regresando de Fernando Poo el 2, haciendo las de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajes, a quienes la Compañía da alquilermente muy económica y trata esmerada, es que ha aerodinámica en su dilatado servicio. Rebajas á familiares. Precios convenientes por camiones de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. También se admite carga y se ofrecen pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares. La empresa puede asegurar las mercancías que se embarquen en sus vapores.

AVISOS IMPORTANTES.—Rebajas en los fletes de exportación.—La Compañía hace rebajas de 50 en 100 en los fletes de determinados artículos, con arreglo a lo establecido en la R. O. del Ministerio de Agricultura, Industria y Comercio y Obras Públicas de 14 de Abril de 1904, publicada en la Gaceta del 25 del mismo mes.

Servicios comerciales.—La sección que de estos servicios tiene establecida la Compañía, se encarga de tratar en Ultramar los manifiestos que la son entregados y de la selección de los artículos en venta, como compra, destino, aduanas y Exportadores.

LÍNEA DE CUBA Y MÉJICO.—El dia 17 saldrá de Bilbao, el 28 de Santander y el 31 de Coruña, el vapor

REINA M. CRISTINA

directamente para Habana, Veracruz, Tampico, Manila, Hong-Kong y Singapur, para Génova y Pádel, con trasbordo en España, el vapor de la línea de Paseo a la Costa.

Para este servicio sigue rebajas especiales en pasajes de ida y vuelta y precios convenientes por camiones de lujo.

PARA INFORMES, dirigirse en todo a la COMISIÓN DE LA SOCIEDAD TRASATLÁNTICA, 10, calle de Alfonso XII, Madrid.

NUEVO SERVICIO SEMANAL DE VAPORES BALEARES

A LAS ISLAS CANARIAS

DE LA SOCIEDAD DE NAVEGACIÓN, INDUSTRIA Y COMERCIO.

Salidas días de Cádiz los días 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes.

El vapor español

REINA VICTORIA

capitán D. J. Roquette.—Saldrá para Santa Cruz de Tenerife y Las Palmas (Gran Canarias), con la correspondencia pública y de oficio, el dia 1 de Junio á las nueve de la mañana.

Consignatarios, VIEJA. EN R. ALGUN Y. LARGO DE TEJADA.

Isaac Peral, 9.

COMPANIA ANONIMA DE VAPORES, VINUESA, (antes de Espalda y Comp.)—Para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, S. Feliu, Palamos y Marsella.—El magnífico vapor español

CASTILLA

Capitán D. E. Jaén.—Saldrá el martes 4 de Junio á las once de la noche.

Admite carga y pasajeros.—Consignatarios, Isaac Peral 8, entrada por la calle Dr. Zurita.

VAPORES DE RODRIGUEZ Y CERRA.—(S. en C.)—Para Málaga, Almería, Aguilas, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, y Barcelona.

Al aeroporto vapor español

FLORENCE RODRIGUEZ

Saldrá el lunes 3 de Junio, a las cuatro de la tarde.

Admite carga y pasajeros, y carga para Génova y Línea.

Consignatarios, Isaac Peral, 14 y 15.

R. DE SOBRINO Y COMP., S. en C.

# LLOYD ANDALUZ

COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS MARITIMOS, FLUVIALES Y TERRESTRES

Agencia en los principales puertos de España

CADIZ

Fundada en 24 de Agosto de 1891

DIRECTOR GERENTE:

D. ENRIQUE MAC-PHERSON

Cuartel de Marina, 4.—Teléfono núm. 11

Las operaciones de este Lloyd están garantizadas por la importante Compañía The Indemnity Mutual Marine Assurance Company Limited, de Londres.—Asegura á primas moderadas, *cascos de buques de vapor, fletes y el transporte de mercancías por mar, ríos, canales y ferrocarriles*.—Las condiciones de sus pólizas son sumamente favorables para los asegurados, pudiendo reformarse por cláusulas especiales, siempre que éstas sean de las admitidas por otras Compañías de crédito y responsabilidad.

Capital social y garantías: 36.684.000 PESETAS

## EL CORREO DE CADIZ

DOS EDICIONES DIARIAS

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

### TARIFA DE ANUNCIOS

En Cádiz: 2 ptas. al mes.

En 1.ª plana, línea . . . . . 0'40

Península: 6 ptas. trimestre,

En 2.ª . . . . . 0'20

Extranjero: 10 francos, trimes-

tre, adelantado . . . . . 0'10

Extranjero: 10 francos, trimes-

tre, adelantado . . . . . 0'05

Publicando cuando menos cada

anuncio cuatro veces en el mes.

Se hacen descuentos á los que se

publicuen diariamente.—Para

anuncios especiales consultese á

la Administración.

Redacción, Administración e Imprenta:

Marques del Real Tesoro, 8

Se admiten ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta

las seis y treinta de la tarde, para la edición de la noche, y hasta

las cuatro y treinta de la madrugada para la edición de la ma-

ñana.

Se admite ESQUELLES DE DEFUNCIÓN Y ANIVERSARIO, hasta